

Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES

**DECLARA**

De interés educativo provincial a la Escuela Superior del Servicio Social de Chivilcoy, en el marco del 56° aniversario de su fundación.

SEBASTIÁN MORA  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### FUNDAMENTOS

El 23 de abril de 1966 se fijaron las firmes bases fundacionales, de la Escuela Superior de Servicio Social. Nació a través de la iniciativa de la Asociación para el Trabajo Social; la cual, de un modo entusiasta y comprometido, hubo de promover la promisorio creación de este importante establecimiento de enseñanza.

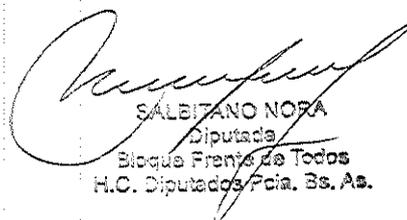
El primer director de dicha Escuela, fue el profesor Abelardo Jorge Manzo, un asistente social, egresado de la Universidad Nacional de Buenos Aires, quien por entonces, se desempeñaba en los ámbitos del Instituto de Enseñanza Superior de Chivilcoy.

El establecimiento, hubo de incorporarse al sistema educativo oficial, a partir del período lectivo del año 1969; otorgándose una validez nacional, al correspondiente título de Asistente Social. Por otra parte, desde 1969, dicho título, posibilitó el desempeño, dentro de los "gabinetes de orientación", en el nivel medio o secundario.

La citada Escuela, que a lo largo de su fecundo y rico historial pedagógico, atravesó diferentes inmuebles o sedes (Funcionó en un edificio de la calle Pellegrini, al 300; en la calle San Martín Nro. 4; nuevamente, en la calle Pellegrini, al Nro. 35, y en la avenida Soarez Nro. 158), ha sabido cumplir una muy significativa y apreciable trayectoria, de formación y capacitación de trabajadoras y trabajadores sociales; egresando del establecimiento, un buen número de promociones; la primera de ellas, en el año 1971.

En la actualidad, funciona en las instalaciones del Centro Universitario Chivilcoy (C.U.CH.), inaugurado el 6 de junio de 2009.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

  
SALBITANO NORA  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.